ACLARACIÓN Nº 3
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 01/2018
"Adquisición de Camiones Volquetes"
ID Nº 351312

Pilar, 10 de Setiembre de 2018.-

Señores
OFERENTES
Presente

De mi mayor consideración:

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones procede a efectuar las siguientes **ACLARACIONES**:

Consulta N° 1:
Solicitamos la amplificación del plazo de entrega a 60 días a partir de la recepción de la Orden de Compra.-

Respuesta a la Consulta 1:
- El plazo de entrega del bien se mantiene inalterable y vigente.-

Justificación de la Respuesta:
- Que, el punto que dice **consulta** no los consideramos como **consulta** propiamente dicha, sino más bien es una **solicitud** de cambio en el **plazo de entrega del bien.-**
- Que, esta Convocante conoce las necesidades y sabe cómo deben ser satisfechas, es pues una facultad discrecional de la Convocante la determinación de la misma; es por ello que conociendo los trabajos y las operaciones pendientes a realizar, de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA), se ha determinado el Plazo establecido en el PBC.-
- Que, de la nota de consulta, que esta convocante no lo toma consulta, se colige el interés particular del recurrente en la reformulación del plazo de entrega del bien para que les favorezca; de acceder a la petición, ahí se estaría transgrediendo las normativas vigentes, atendiendo que se estaría satisfaciendo un interés particular y no general.-
- Que, esta convocante, tiene el convencimiento de que no se altera el principio de Igualdad y Libre Competencia, y la seguridad de que todo lo estipulado en el PBC fueron establecidas de acuerdo a las necesidades urgentes de esta Convocante y con la mayor amplitud posible, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes y evitar favorecer indebidamente a algún participante; caso en el cual estaríamos incurriendo si accedemos a **solicitudes** particulares de los potenciales oferentes.-

Esperando que todo lo solicitado como consulta sean aclaradas y sin otro particular motivo, aprovecho la ocasión para saludarlos con las expresiones de mi mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD DE PILAR Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Lic. GERZON LUIS RAMÍREZ V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones